



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas

14 SEP 2026

Nº: 1946
Hora: 12:58

Firma: [Firma]
Aclaración: [Aclaración]

Resolución D. Nº 1617 /2026

14 /09/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA SIN PLANIFICACIÓN Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE DIAGNOSTICO Y SOSTENIMIENTO VITAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AÑOS 2026 – 2027" ID N° 491.773". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota UNA/FCM/DAF/DAHC N° 510/2026 de la Lic. Rocio Viscarra, Jefa del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual solicitan el inicio de los trámites necesarios para el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE DIAGNOSTICO Y SOSTENIMIENTO VITAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AÑOS 2026 – 2027"**. Dicha solicitud cuenta con el VºBº de la Dirección Asistencial. -----

El Memorando DAF N° 1634/2026 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas. -----

El Dictamen C.S.P. N° 20/2026, elevado por la C.P. Mónica Agüero, Coordinadora del Comité de Suministros Públicos de la FCM/UNA de fecha 28 de agosto del 2026. -----

La nota UNA/FCM/DAF N° 613/2026 con M.E. N° 5833/2026, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP N° 1441/2026 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de aprobación de la Convocatoria No Planificada y el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE DIAGNOSTICO Y SOSTENIMIENTO VITAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AÑOS 2026 – 2027"**. -----

La **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE DIAGNOSTICO Y SOSTENIMIENTO VITAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AÑOS 2026 – 2027"**, no fue planificada en el Programa Anual de Contrataciones, no obstante, se inicia el proceso como convocatoria no planificada. -----

El Art. 45 de la Ley 7021/2022 "La Máxima Autoridad Institucional de la Convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)", a partir de la fecha de publicación de la convocatoria. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,

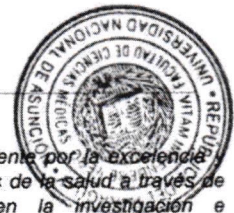
RESUELVE:

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

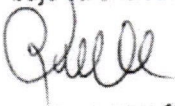
Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

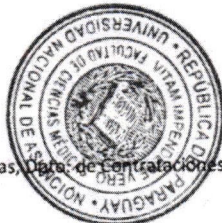
Resolución D. Nº 1677/2026

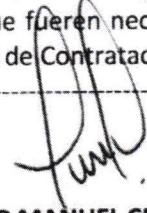
14/09/2026

../..(2)

- Art.1º** APROBAR la Convocatoria No Planificada para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 PARA EL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE DIAGNOSTICO Y SOSTENIMIENTO VITAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AÑOS 2026 – 2027” ID N° 491.773. -----
- Art.2º** APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2026 PARA EL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE DIAGNOSTICO Y SOSTENIMIENTO VITAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AÑOS 2026 – 2027” ID N° 491.773. -----
- Art.3º** AUTORIZAR al responsable del Dpto. de Contrataciones Públicas a introducir modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Art. 2 de la presente Resolución, y a realizar las prórrogas del plazo para presentar ofertas y apertura de sobres que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas, bajo su exclusiva responsabilidad. -----


Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
Secretaria de la Facultad




Mg. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Dpto. de Contrataciones Públicas, Archivo. OMCT/RGM/cds

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
COMITÉ DE SUMINISTROS PÚBLICOS

Acta de Reunión N.º 20

Reunión de miembros del Comité de Suministros Públicos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción.

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de agosto del dos mil veintiséis, siendo las 10:00 hs, se reúnen los miembros del COMITÉ DE SUMINISTROS PÚBLICOS de la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FCM-UNA) para dar cumplimiento a Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

Da inicio a la reunión la Directora de Administración y Finanzas C. P. Mónica Agüero, en su carácter de Coordinadora del Comité de Suministros Públicos.

Lectura de Acta de Reunión y Dictamen N° 19.

Se procede a la lectura del Acta y del Dictamen correspondientes a la reunión anterior del Comité de Suministros Públicos.

Una vez realizada la lectura, los miembros presentes manifiestan su conformidad con el contenido del mismo, aprobándose sin observaciones.

Lectura del Orden del Día:

Se procede a la lectura del Orden del Día, detallándose el punto a ser tratado durante la reunión, a saber:

1. Inicio de los trámites necesarios para la Convocatoria No Planificada correspondiente a Licitación Pública Nacional “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”
2. Inicio de los trámites necesarios para la Convocatoria No Planificada “ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”.
3. Inicio de los trámites necesarios para la Convocatoria No Planificada “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TORRE DE CONSULTORIO Y PQC DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS”.
4. Inicio de los procesos de Licitación de Menor Cuantía Nacional para el llamado no planificado correspondiente al “SERVICIO DE PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y HOSPITAL DE CLÍNICAS”.
5. Inicio de los trámites necesarios para la “ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – SEGUNDO LLAMADO”.
6. Inicio de los trámites necesarios para la Convocatoria No Planificada “MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO Y SOSTENIMIENTO VITAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”.
7. Inicio de los trámites necesarios para “SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE INSTRUMENTALES DE USO MÉDICO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”.
8. Inicio del proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional correspondiente al llamado no planificado “ADQUISICIÓN DE CALCULADORAS CIENTÍFICAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS”.

DAF/CSP/MAT/gf

MISIÓN INSTITUCIONAL

“Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social”

Q.F. Lilian Franco
Jefa Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

VISIÓN INSTITUCIONAL

“Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental”

MG. Noelia J. Duarte Andrade
Dpto. de Presupuestos
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Lic. Liz Raquel Duarte Quintana
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA COMITÉ DE SUMINISTROS PUBLICOS

9. Inicio de los trámites necesarios para la Convocatoria No Planificada “ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOONCOLOGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”. -----
10. Inicio de los trámites necesarios para la Convocatoria No Planificada correspondiente a Licitación Pública Nacional “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”. -----
11. Inicio de los trámites necesarios para la Convocatoria No Planificada “ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”. -

Concluida la lectura del Orden del Día, el tema es puesto a consideración de los miembros del Comité, quienes manifiestan su conformidad con el tratamiento del mismo. -----

Seguidamente, los miembros del Comité proceden al análisis de cada uno de los puntos incluidos en el Orden del Día, considerando la necesidad de impulsar los procedimientos de contratación requeridos por las distintas dependencias de la Facultad de Ciencias Médicas y del Hospital de Clínicas. -----

Luego de un intercambio de pareceres, los miembros del Comité de Suministros Públicos aprueban el inicio de los trámites y procesos administrativos correspondientes a los llamados individualizados en los puntos 1 al 11 del Orden del Día, disponiendo la prosecución de las gestiones pertinentes conforme a los procedimientos administrativos y disposiciones legales vigentes aplicables a cada contratación. -----

En consecuencia, se acuerda que la presente acta servirá como constancia oficial de la decisión tomada en esta reunión. -----

No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 11:48 horas, se da por finalizada la reunión, firmando los presentes en señal de conformidad. -----

Mgr. C.P. *Rosario Román*
Jefa
Departamento de Contabilidad
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Mgr. *Ma. del Perla*
Administradora
FCM - UNA

C.P. *Mónica Rosendo*
Directora de Suministros
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

Rocío M. Viscarra G.
Lic. Rocío M. Viscarra G.
Administradora
Hosp. de Clínicas
FCM - UNA

Mgr. *Ary Cristina Orué*
Jefa
Dpto. Féc. y Mantenimiento
FCM - UNA

Lilian Franco
Q.F. Lilian Franco
Jefa Dpto. Suministros Méd. y Hc.
Hospital de Clínicas

Mgr. *Ma. del Perla*
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Mgr. *Ma. del Perla*
Dpto. de Presupuesto
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Mgr. *Ma. del Perla*
Jefa Laboratorio de
Hospital de Clínicas - FCM

Lic. *Liz Raquel Duarte*
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

MISIÓN INSTITUCIONAL

“Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social”

VISIÓN INSTITUCIONAL

“Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental”



San Lorenzo, 28 de agosto del 2026. -

VISTO:

Ley N° 7021/2022, de fecha 09 de diciembre del 2022, que aprueba la Ley de SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, para la República del Paraguay y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024. --

LEY N° 7609/2025, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026". -----

RESOLUCIÓN DNCP 4401/2023, DE FECHA 17/11/2023; "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY 7021/22". -----

Resolución D. N° 264/2024 de fecha 26 de febrero del 2024, por la cual se crea y conforma el COMITÉ DE SUMINISTROS PÚBLICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU DECRETO REGLAMENTARIO".-----

Decreto N° 3813/2025 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES COMO MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026 Y PARA LA PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL 2026-2028". -----

La Resolución M.E.F. N° 228 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS Y REGLAS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE SUMINISTROS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". -----

ANTECEDENTES

- Memorando C. S. P. N° 24/2026 del 27 de agosto del año en curso, por el cual se convoca a los Miembros del Comité de Suministros Públicos y representantes de las áreas requirentes a participar de la reunión a realizarse en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas. Se adjunta documento. -----

CONSIDERANDO:

Que, las dependencias requirentes han manifestado la necesidad de impulsar los procedimientos de contratación destinados a la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para el adecuado funcionamiento de la Facultad de Ciencias Médicas y del Hospital de Clínicas. -----

Que, en ese contexto, corresponde iniciar las gestiones administrativas pertinentes para la prosecución de los procesos de contratación, conforme a la naturaleza y modalidad aplicable a cada uno de ellos. -----

Que, los miembros del Comité de Suministros Públicos, reunidos al efecto, han analizado los procesos propuestos y considerado pertinente dar curso a los trámites necesarios para su prosecución, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de Suministro y Contrataciones Públicas. -----

Que, en atención a lo expuesto, corresponde emitir parecer favorable para el inicio y prosecución de los procedimientos administrativos correspondientes. -----

DAE/CSP/MAT/gf

Página | 1

MISIÓN INSTITUCIONAL

"Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social"

VISIÓN INSTITUCIONAL

"Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental"

Q.F. Lilian Franco
Jefa Dpto. Suministros Med. y Hosp.
Hospital de Clínicas

MG. Noelia L. ...
Dpto. de Presupuesto
Facultad de Ciencias Médicas - UNA



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA

COMITÉ DE SUMINISTROS PUBLICOS

POR TANTO, el Comité de Suministros Públicos

DICTAMINA: -----

1. Aprobar el inicio de los trámites correspondientes a la Convocatoria No Planificada correspondiente a Licitación Pública Nacional **“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”**. -----
2. Aprobar el inicio de los trámites correspondientes a la Convocatoria No Planificada **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”**. -
3. Aprobar el inicio de los trámites correspondientes a la Convocatoria No Planificada **“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TORRE DE CONSULTORIO Y PQC DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS”**. -----
4. Aprobar el inicio del proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional para el llamado no planificado correspondiente al **“SERVICIO DE PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y HOSPITAL DE CLÍNICAS”**.-----
5. Aprobar el inicio de los trámites correspondientes a la **“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – SEGUNDO LLAMADO”**. -----
6. Aprobar el inicio de los trámites correspondientes a la Convocatoria No Planificada **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO Y SOSTENIMIENTO VITAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”**. -----
7. Aprobar el inicio de los trámites correspondientes al **“SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE INSTRUMENTALES DE USO MÉDICO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026–2027”**. -----
8. Aprobar el inicio del proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional correspondiente al llamado no planificado **“ADQUISICIÓN DE CALCULADORAS CIENTÍFICAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS”**. -----
9. Aprobar el inicio de los trámites correspondientes a la Convocatoria No Planificada **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOONCOLOGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”**. -----
10. Aprobar el inicio de los trámites necesarios para la Convocatoria No Planificada correspondiente a Licitación Pública Nacional **“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”**. -----
11. Aprobar el inicio de los trámites correspondientes a la Convocatoria No Planificada **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026 – 2027”**. -----

Lic. Is. Raquel Marín Quintana
Jefa
Dpto. de Suministros Públicos
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Mgtr. C. P. Rosal E. Román B.
Jefa
Departamento de Contabilidad
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Q.F. Lilian Franco
Jefa Dpto. Suministros Méd. y Hosp.
Hospital de Clínicas

Lic. Rocío M. Viscarra G.
Administradora
Hosp. de Clínicas
F.C.M. - U.N.A.

C. P. MÓNICA AGÜERO
Coordinadora del Comité de Suministros Públicos
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Mgtr. Elida V. Alba G.
Administradora Post Grado
FCM/UNA

Mgtr. Ana Cristina Ornié Jett.
Dpto. Téc. y Mantenimiento
FCM - UNA

Mg. Noelia L. Duarte Andino, Jefa
Dpto. de Presupuesto
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Mg. Ma. Teresa Coronel
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

MISIÓN INSTITUCIONAL

“Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social”

VISIÓN INSTITUCIONAL

“Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental”